



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 13 DIC 2016

VISTO:

El expediente CUDAP N° 0053400/2016, por el cual la alumna de esta Facultad, **Sofía MOLLINEDO**, solicita equivalencia de la asignatura electiva **EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS**;

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna acredita que curso y aprobó materias en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Bolonia (Italia) en el marco del convenio de Movilidad Estudiantil "Cooperación Bilateral para el Intercambio de Estudiantes" entre ambas universidades,

Que Secretaria Académica de la F.A.U.D., solicita se le reconozca aprobada la asignatura mencionada,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Otorgar equivalencia a la señorita **Sofía MOLLINEDO** (DNI: 36.358.616) en la asignatura electiva **EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS** (Calificación 10- Diez).-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaria Académica, Área Enseñanza, notifíquese a los interesados, comuníquese, girar las actuaciones a la Oficina de Archivo a sus efectos, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. **MIGUEL ORLANDO ARDITA**
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° _____

1864 2016

Arq. **SANTIAGO IAN DUTARI**
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba